

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación







El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'50

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, sábado 14 Marzo de 1896. N.º 4.380

SECCION POLITICA

?Están locos?

Sueltan las lenguas unos cuantos senadores yankées, ofenden é insultan á España, llenan de viles calumnias al general en jefe del ejército de Cuba, y á esas bravatas groseras contesta el pueblo español, como contestan todos los pueblos dignos, con manifestaciones, con vivas á España, con protestas de desagrado contra los que la han ofendido y vilipendiado.

Y la nota más viva, más caliente, más espontánea la da la juventud, que en todas partes, en todas las épocas y en todas las latitudes se ha distinguido siempre por sincera, por entusiasta, por generosa.

En cualquier otro país, el Gobierno comenzaría por felicitarse de esas manifestaciones, las agradecería, y luego procuraría encauzarlas mediante los consejos y temperamento de la prudencia y de las conveniencias sociales.

En España ocurre siempre lo contrario. Para el Gobierno el país es el primer enemigo. Por esto en cuanto se difundieron los insultos lanzados á España por los senadores yankées, y se enteró el Gobierno de que el país, sintiéndose herido y molestado, se disponia á protestar públicamente, acordó prohibir las manifestaciones.

Hizo más: dió órdenes severas para que esas manifestaciones fueran disueltas y reprimidas por la fuerza pública, lo cual valió tanto como echar leña al fuego, porque puesto el país en este duro trance, viéndose cohibido y contrariado, se ha creido en el caso de hacer doble protesta: la primera contra los Estados Unidos, la segunda contra la tiranía del Gobierno.

Nosotros opinamos que España no debe entregarse á manifestaciones en las cuales dominen notas de escándalo y de imprudencia. Pero las que se contengan en los límites de la seriedad y de la dignidad, ¿por qué no han de ser consentidas, y más que consentidas, deseadas y aplaudidas?

Y ciertamente se han dado casos en que de la manifestación ha surgido el desorden, por culpa de los representantes y agentes del Gobierno.

Hace muy pocos días la reina regente otorgaba la cruz del Mérito Militar á los maestros Chueca y Valverde por su brillante paso-doble de «Cádiz», y semejante recompensa fué unánimemente aplaudida.

En mal hora para muchos españoles se llamó tanto la atención sobre el paso-doble de «Cádiz», porque ahora, en cuanto alguna banda ó alguna orquesta tocan la brillante marcha y suenan gritos de ¡viva España! sale incontinente la policía á repartir garrotazos y á calentar las espaldas de los patriotas y de los entusiastas.

Y no termina aquí la cosa, porque si el paso-doble lo ha tocado la orquesta de un teatro y los vivas los han dado los espectadores, á los palos de la policía pone el gobernador por contera una multa de 500 pesetas al inocente empresario.

Menos mal si de aquí no pasaran las imprudencias del Gobierno, que si han pasado por desgracia en la ciudad de Valencia.

Pidieron allí permiso para hacer una manifestación, y les fué negado; pidiéronlo para celebrar una meeting en la plaza de toros y les fué negado también, por la razon potísima de que la plaza de toras no es un local cerrado.

Válgame Dios, y cuan exuberante de ingenio resulta el Gobierno del Sr. Cánovas. Una fortaleza, un presidio, los patios de la cárcel son locales cerrados. No son locales cubiertos, pero nadie duda que son cerrados, tanto, que á las fortalezas se fia la defensa de la patria y á los presidios y cárceles la custodia de los criminales que han faltado á la sociedad.

Y como la razón del Gobierno no convenciera, lo cual era de esperar, al pueblo de Valencia; éste salió á la calle para manifestar sus sentimientos patrióticos ofendidos por los senadores yankees, trocándose al poco rato aquella manifestación, por escaso tacto del gobernador civil, en protesta ruidosa contra la conducta y el modo de proceder del Gobierno conservador.

Hubo víctimas y corrió sangre española, triste prólogo á los sangrientos conflictos que seguramente nos depara el porvenir.

En resumen; el Gobierno y el país no marchan paralelos, no se han compenetrado; el Gobierno hoy teme más al pueblo español que á los groseros yankees.

¿Cuándo había nadie de imaginar que el grito de ¡Viva España! pudiese ser un grito sedicioso? Desgraciada nación española, si al enterarse de las ofensas que le infirieron en el Senado de Washington, hubiese contestado con el silencio y la indiferencia. Esto, que solo al pensarlo hiela la sangre en nuestras venas, es seguramente lo que deseaba el Gobierno español.

Lo cual valía tanto como suponer que esas madres que tienen hijos en Cuba son capaces de olvidarlos; y que pueden también borrar de su memoria las amantes esposas y los tiernos hijos, el recuerdo de los maridos y padres que luchan en la insana manigua.

Vientos de locura soplan para el Gobierno, á quien aconsejamos que rectifique su conducta, porque toda prudencia es poca en estos instantes, arriba para el acierto y el éxito; abajo para dar muestras de serenidad y de firmeza.

Y urge la rectificación; no sea que los estallidos del patriotismo ofendido, caigan por culpas de todos en las sombrías tristezas de la guerra civil.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

La beligerancia

Un recuerdo histórico

Durante la anterior insurrección cubana, y cuando ésta se hallaba en su apogeo, ocurrió con los Estados Unidos un incidente muy digno de recordarse.

Era ministro de Estado, interino, don Manuel Becerra, por haber salido á tomar aguas el que lo era en propiedad, don Manuel Silvela.

El ministro de los Estados Unidos Sr. Sickles, presentó en el ministerio de Estado una nota en la que se decía que, «si España no abolía en un plazo determinado la esclavitud en Cuba, el gobierno de Washington reconocería la beligerancia de los insurrectos cubanos.»

La nota era algo escueta.

El señor Becerra contestó inmediatamente al señor Sickles diciéndole:

«El ministro de Estado de España es más abolicionista que el gobierno de Estados Unidos, pero el gobierno español no admite imposiciones de nadie, y abolirá la esclavitud en Cuba cuando lo crea oportuno y conveniente.

»En consecuencia le doy á usted veinticuatro horas de término para retirar la nota presentada, bien entendido que, si pasado ese plazo no la ha retirado, se le darán los pasaportes, y España declarará la guerra á los Estados Unidos.»

Inmediatamente el señor Becerra pidió que se celebrará Consejo de ministros, y ante él propuso que, para el caso de que el señor Sickles no retirase la nota que ofendía á España, el gobierno debia ordenar en seguida se dirigiese la escuadra española á bombardear los puertos de la Unión.

«De aquí á dos meses—añadió el señor Becerra—no sé lo que sucederá; si este caso llega ya veremos lo que hemos de hacer; pero en ese plazo tenemos tiempo para arruinar el comercio de los Estados Unidos, y estoy seguro de que, antes que eso suceda, el gobierno de Washington pedirá la paz.»

El señor Topete (ministro de Marina) dijo:

«No tengo más que una condición que poner á lo propuesto, y es; que yo he de mandar la escuadra.»

—Y yo pido ir en ella—replicó el señor Becerra,—pues no me parece honrado proponer que otros corran riesgos, sin participar de ellos el que los propone.»

No hubo necesidad de nada de esto: el señor Sickles retiró la nota antes de las veinticuatro horas.

Nuestro ejército

Dice «La Epoca»:

«Varios periódicos hablan de las fuerzas que podría España poner en pié de guerra, caso de necesidad. «El Nacional» dice que en los círculos militares se demostraba ayer cuán fácil es elevar ese número á 300.000 hombres divididos en diez cuerpos de ejército de 30.000 hombres cada uno.

Dentro de los cifras que trae el «Anuario Militar» de 1895, eso y mucho más puede hacerse, pues tales cifras son.

Ejército activo (con Guardia civil y carabineros), 110.688 hombres.

Primera reserva, 403.907.

Segunda ídem, 819.433.

Total, 1.334.028.

Pero, sin exageraciones producidas por estos datos, que en cierta parte están solo en el papel, podemos decir que hoy tiene nuestro país sobre las armas:

En la Península, 110.000 hombres.

En Cuba, 130.000.

Total, 240.000.

Y puede haber, con moderado esfuerzo, en plazo muy breve 200.000 en Cuba y 150.000 en la Península, sin necesidad de movilizar la tropa de segunda reserva, si bien utilizando los cuadros de los regimientos de ésta.

Que es lo que, según se dice, piensa hacer, si fuese preciso, el general Azcárraga.»

Correo extranjero

El desastre militar de Italia

Los diarios de Italia ayer llegados á nuestra ciudad dan todos extensa cuenta de la catástrofe militar de Adua, publicando la mayor parte de las noticias que hemos dado por telégrafo á nuestros lectores, y reseñando las manifestaciones á que ha dado lugar en casi todas las ciudades de Italia.

«Il Secolo» de Milán dice que la manifestación de protesta contra los responsables de la catástrofe, formóse espontánea y unánimemente.

En la tarde del día en que se recibió la fatal noticia aparecieron por toda la ciudad pasquines convocando al pueblo, que á las ocho de la noche formó en manifestación en la plaza del Duomo. Poco rato después llegaron los diputados oposicionistas Massi, De Cristoforis, Zavattari y Taroni, siendo saludada su presencia con gritos de «¡Viva los diputados del pueblo! ¡Viva la extrema izquierda! ¡Muera Crispi! ¡Abajo los ladrones!

El diputado Taroni, subiendo en un

coche, pronunció breves y vehementes palabras, afirmando el derecho y el deber del pueblo de oponerse á los delitos de Crispi.

Cada palabra arrancó tempestades de aplausos.

En seguida, y desde la misma improvisada tribuna, el diputado Filippo Turati dirigió la palabra al público, hablando luego De Cristoforis y finalmente el diputado por Milán, Zavattari.

Terminados los discursos, la manifestación, entre gritos de protesta contra el gobierno, dirigióse á la municipalidad, custodiada por infinidad de tropa con las bayonetas caladas.

En las Casas Consistoriales penetraron los diputados y el «sindaco» Vigont salió al balcón dirigiendo á los manifestantes las siguientes palabras:

—«Siempre unido al pueblo, lo estoy mucho más en estas horas de luto para la pátria y de dolor amargo para tantos millares de madres italianas. (Grandes aplausos). Los representantes de la ciudad de Milán están iodos á vuestro lado invocando también el fin de tantos desastres.»

Mientras terminaban los discursos desde el balcón de la Casa del Ayuntamiento y la muchedumbre iba engrosando no se sabe con que objeto, el capitán de la primera compañía del décimo regimiento de infantería, dió orden de cargar á la bayoneta.

Fué un momento terrible. Entre los gritos de indignación de la multitud, oyóse un desesperado grito de dolor.

Un joven tipógrafo, Carlos Osnaghi, de 19 años, cayó bañado en sangre atravesado el vientre por una bayoneta. A su lado otros cuatro ciudadanos caían gravemente heridos.

Trasladado el joven obrero al Hospital falleció á los pocos momentos.

La indignación producida por el asesinato del infeliz obrero, ha producido vehementes gritos de indignación y de venganza.

Los manifestantes dirigiéronse luego de terminados los discursos en la plaza del Municipio á las redacciones de los periódicos. En la del diario «Italia del Popolo», saludaron con grandes aclamaciones á Dario Papa que pronunció un vibrante discurso saludado por grandes aplausos, escena que se repitió frente á «Il Secolo.»

Siguió su curso la manifestación y llegó frente á la prefectura, donde se silbó estrepitosamente, cuando de pronto sonaron los tres toques de corneta de la policía y al cabo de un momento cargaba ésta contra la multitud hiriendo á algunos.

Al llegar de nuevo la manifestación frente al Municipio repitió la fuerza armada las cargas, arrestando á 52 obreros y jóvenes pacíficos ciudadanos, terminando la manifestación con varias cargas de caballería.

*
* *

En los propios diarios italianos hallamos también las noticias de otras imponentes manifestaciones de protesta contra el gobierno de Crispi, en las ciudades de Bergamo, Brescia, Forli, Nápoles, Pisa, Génova, Bolonia etc., etc.

El apoyo de las potencias

Todas estas y otras manifestaciones análogas, sobre las cuales no insisto, pudieran parecer demasiado platónicas; por lo mismo creo conveniente comunicar un extracto de las declaraciones que me ha hecho una persona bien informada en asuntos internacionales y que goza grande autoridad.

En la actualidad, me ha dicho, todos los esfuerzos del gabinete de «Saint-James» y del «Quay d' Orsay» se encaminan á arreglar cuanto antes el incidente franco-brasileño y el anglo-venezolano, con objeto de tener las manos libres y poderse ocupar del incidente hispano-americano.

En éste Inglaterra y Francia marcharán acordes para tender la mano á España.

Todavía no se ha encontrado la fórmula para establecer una inteligencia; pero hay tiempo sobrado hasta el momento en que Mr. Cleveland adopte una determinación, que es lo esencial. Pero lo que puedo asegurar es que el embajador de Inglaterra en Madrid, sir J. Drumont Wolf ha recibido de lord Salisbury el encargo de dar al Sr. Cánovas del Castillo todo género de seguridades acerca de las simpatías de Inglaterra hacia España en el actual conflicto.

También ha afirmado mi interlocutor que el Gobierno francés ha dado al español iguales seguridades.

Finalmente me ha dicho que no transcurrirá mucho tiempo sin que las relaciones anglo francesas vuelvan á ser tan cordiales como lo fueron hasta que en 1881 ocuparon los ingleses á Egipto.

Esto se deduce de las frases que el insigne político inglés Mr. Gladstone ha dirigido al presidente de la República, Mr. Faure, en la entrevista que han celebrado en Niza éstos personajes.

Ecos políticos

Continúa el entusiasmo patriótico en toda España. Malaga, Cádiz, Bilbao, Granada, Tarragona, Zaragoza y otras capitales de provincia, se han levantado contra los insultos de los norte-americanos.

En Valencia ha corrido ya sangre. La primera española que hace derramar aquel pueblo de mercachifles.

Con este motivo en la capital valenciana se ha declarado el estado de sitio, con una prontitud que demuestra que el Gobierno está dispuesto á ahogar las manifestaciones anti-norte americanas.

Si es para obrar con energía ante los Estados Unidos, si es para vindicar el honor nacional, todavía se le puede perdonar.

Pero, ya lo hemos dicho en otra ocasión, si se quiere ahogar el sentimiento público para dar satisfacciones á nuestros insultadores, si se quiere amordazar la opinión para llevar á efecto algo humillante, el deber de todo español sera entonces levantarse contra el Gobierno y arrojarlo á empujones más allá de la frontera.

—=—

Las noticias de Cuba también son buenas. La persecución de las columnas es incesante, han muerto algunos cabecillas importantes, y la última acción librada por las tropas de Vicuña contra las bandas de Maceo, ha sido una brillante victoria que ha costado al enemigo muchos muertos y heridos.

Cada día es mas popular en Cuba y en el ejército el general Weyler, que está dando pruebas de grandes conocimientos militares, dado el género de guerra que allí se hace, pues á pesar del espinoje y del conocimiento del terreno que tienen nuestros adversarios, no se les pierde de vista persigiuéndolos incesantemente, y derrotándolos cuando apurados dan la cara.

Como con los cubanos no sucede como con los carlistas que al cabo de correr uno ó dos años concluían por formar cuerpos de ejército contra los que se podian dar batallas, es difícil salir del género de campaña que se hace.

Tan patulea son ahora los *libertadores* como cuando invadieron las tres provincias occidentales.

Y patuleas seguiran siendo siempre.

Por eso la guerra que nos hacen, aparte de los incendios, robos y asesinatos, más es de piernas que de otra cosa.

—=—

Dicen algunos periódicos portugueses que España cometería una imprudencia dejándose llevar por el entusiasmo patriótico.

Si habíamos de quedar como que daron los portugueses con Inglaterra, tienen razón.

Pero si hemos de quedar como debemos, no la tienen.

—=—

«La Epoca» recuerda que el dictámen de la comisión mixta de senadores y diputados relativo à la beligerancia, se discutirá y quizás aprobará el lunes en Washington.

Añade, fijando los términos en este asunto, que el carácter de esta resolución es de una proposición que no hace más que expresar la aspiración de las Camaras, sin carácter de mandato al poder ejecutivo.

Si el Congreso la convierte en *resolution* entonces debe el presidente aceptarla ó rechazarla con el veto en el término de diez días.

Este es el caso en que nos encontramos y es corto el plazo en que se decida la cuestion.

De modo que hasta el dia 19 no podemos saber nada.

Si pasa esa techa sin el veto presidencial, la beligerancia es un hecho. Y sus consecuencias tambien.

—=—

Pues señor, cada vez se nos cae más à los piés el general Martinez Campos.

Porque le han dejado cesante uno de sus paniaguados se presentó en el ministerio de Ultramar y gritó y escandalizó de lo lindo!

¡Vaya una persona seria!

Después de su inmenso fracaso que tanto nos cuesta, una persona razonable se hubiera retirado modestamente à un rincón de España á lamentar su desgracia.

D. Arsenio no, vive en Madrid para proteger á los suyos, y tiene el triste valor de olvidarse de lo que ha hecho.

Tenemos el convencimiento de que el general cree firmemente que lo de Cuba no le desprestigia en lo más mínimo.

¡Como pasó tambien lo de Melilla!...

—=—

Tyrconel ha celebrado una entrevista con Taylor y dice el joven Telémaco, digo, el joven Fabié:

«...y aunque sobre ella se guarda como es natural absoluta reserva, no son malas las impresiones que dominan en los círculos, y si la negociación no se turba por hechos ocurridos en una ó en otra nación, con los que con intenciones poco patrióticas tratan de promover disturbios, se conseguirán buenos resultados.»

Ya lo sabe Valencia, Cádiz Zaragoza, etc., etc.

No turben con intenciones poco patrioticas la gestación de planes diplomáticas de Tyrconel.

MAHÓN

Como verán nuestros lectores por el telegrama que publicamos causó en Madrid una verdadera decepción la noticia de que el Senado de Washington seguía discutiendo la proposición de la beligerancia, cuando se creía que había acordado aplazar indefinidamente esta cuestión. Confirma el mal efecto la baja notable que sufrieron los valores en la Bolsa de ayer. El interior bajó cuarenta céntimos, el exterior cincuenta, las Cubas del 5 por 100 un entero y medio y las Cubas del 6 un entero y tres cuartos.

En la tarde ayer, varios muchachos del estremo de la calle de Prieto y Caules que da entrada á la carretera nueva, les dió por hacer una hoguera junto á la puerta de la casa que habita nuestro amigo y correligionario D. Jorge Hernandez Reura, primero con papeles y luego acumulando trozos de madera lograron que el incendio tomara tales proporciones que dejó quemada la mitad de la citada puerta.

Apercibidas de la salvajada varias vecinas salieron con baldes y á fuerza de agua lograron apagar el fuego.

¿Y la policia?... Ocupada tal vez en dar la guardia de honor al muy ilustre señor Barón de las Arenas.

Como de costumbre, mañana tendrá lugar en el casino Unión Republicana el cuarto baile de la presente temporada de cuaresma.

Se empezará á las nueve en punto.

Anoche llamaba la atención de los transeuntes, en la calle Cos de Gracia, el taller de «La Funeraria», en cuyo depósito se veian expuestos además de los ataudes y adornos de costumbre, los modernos ataudes últimamente recibidos, llamados de acero, los cuales, reunen á su novedad una exquisita elegancia y solidez á toda prueba. En su cubierta llevan colocado un cristal que se halla cubierto por un sencillo mecanismo, el cual permite ver al difunto sin abrir la caja.

Creemos que dichos ataudes merecerán la aceptación de las personas pudientes, ya que por su precio algo elevado no podrán adquirirlos los que no tengan una regular posición.

Han comenzado á circular las pesetas y medias pesetas que llevan la fecha del año corriente y que acaban de acuñarse en la fábrica nacional de la Moneda con los nuevos troqueles aprobados por reales órdenes de 1 y 24 de febrero del año actual.

En la madrugada de hoy ha fallecido despues de breve pero aguda enfermedad, la esposa de nuestro querido amigo el macero de nuestro Ayuntamiento D. Antonio Taltavull, á quien lo propio que á su familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En la próxima Exposición que se celebrará en la capital de Bélgica el año de 1897, trátase de establecer en

Terveseren un ferrocarril de un sólo rail, movido por la tracción eléctrica.

El recorrido será de cinco kilómetros, pudiendo cada coche transportar hasta 110 viajeros, con una velocidad de 150 kilómtros por hora, ó sea un doble de la velocidad que alcanzan los trenes esprés.

¡Unos pobretes!—En la lista de accionistas del Banco de España figuran en primer término los siguientes:

La fundación de Amboage, con 3.823 acciones; la fundación de Figueroa, 2.577; señores Miqueloretena é hijos, 1.913; señora viuda de Gallo, 1.760; Colegio de la Constancia, de Florencia, 1.703; condesa de la Vega del Pozo, 1.400; don Sebastián Goicoechea, 1.005; doña María de los Angeles Echegoyen, 1.000; marquesa viuda de Pickman, 1.000 y don José Elduayen, 1.000.

¡Nada más que 1.000 acciones el marqués del Pazo de la Merced! ¡Cuán cierto es que nunca una desgracia viene sola! Porque no contando con más acciones que esas, ha quedado cesante como ministro de Estado.

¡Compadezcámosle!

EL SOL, LA LUNA Y EL BARÓMETRO

Mr. Garrigosi-Lagrange ha comunicado á la Academia de Ciencias un trabajo curioso concerniente á los efectos de las revoluciones trópicas del Sol y de la Luna sobre la presión barométrica. Por referirse á los fenómenos meteorológicos, publicamos las conclusiones siguientes:

1.ª La atmósfera experimenta, entre el solsticio de invierno y el equinoxio de primavera, en el hemisferio norte, movimientos de oscilación correspondientes á las revoluciones del Sol y de la Luna; estas oscilaciones se manifiestan por movimientos barométricos.

2.ª La acción de la revolución trópica del Sol se manifiesta por una baja continuada y progresiva á partir del solsticio de invierno; la baja es debida á la unión de las máximas continentales.

3.ª La comparación de los años que presentan el mismo carácter, demuestra que la intensidad de la acción lunar es proporcional á la amplitud del movimiento del astro en declinación.

SECCION FINANCIERA

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emisión de 1890.—uigésimo primer sorteo.

Celebrado en este día con asistencia del Notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de don Luis G. Soler y Pla, el vigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real órden de 19 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las veinte y cinco bolas

Núms. 479. 538, 648, 1.080, 1.591, 1.740, 2.556, 3.096, 3.329. 4.492, 4.763, 5.073. 6.765, 6.863, 7.654, 7.929, 8.100, 12.299, 13.901, 13.958, 14.192, 15.478, 15.842, 16.300 y 17.081.

En su consecuencia quedan amortizados los dos mil quinientos billetes.

Núms. 47.801 al 47.900, 53.701 al 53.800, 64.701 al 64.800, 107.901 al 108.000, 159 001 al 159.100, 173.901 al 174.000, 255.501 al 255.600, 309.501 al 309.600, 332.801 al 332.900, 449.101 al 449.200, 476.201 al 476.300, 507.201 al 507.300, 676.401 al 676.500, 686.201 al 686.300, 765,301 al 765.400, 792.801 al 792.900, 809.901 al 810.000, 1.229.801 á 1.229.900, 1.390.001 á 1.390.100. 1.395.701 á 1.395 800 1.419.101 á 1.419.200, 1.547.701 á 1.547.800 1.584.101 á 1.584.200, 1.629.901 á 1.630.000 y 1.708.001 á 1.708.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Abril próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo de 1896.—El Srecretario General, Arístides de Artiñano.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques despachados

Día 14.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo "Menorquín„ cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., efectos y la correspondencia.

Para Alcudia laud "Joven Juanito„ pat. Jaime Covas con 4 trips. y lastre.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 15 Domingo

San Raimundo abad y fdr. y san Longinos mtr.

Sale el sol á las 6'12.—Pónese á las 6'07.

Luna: sale 6'24 M.—Pónese 7'21 N.

Banco de Mahón

A partir desde hoy, los tipos de interés para los depósitos en efectivo que se constituyan en esta Sociedad, serán los siguientes:

Plazo mínimo de tres meses 3 por 100 anual.

Id. id. de 1 año 3 y medio por ciento anual.

En 1.° julio próximo quedará reducido al 3 y medio por 100 el interés de los depósitos del 4 y medio que en dicha fecha lleven un año ó más de constituídos.

Los depósitos al 4 por 100 que en 1.° julio próximo no lleven un año de constituídos, sufrirán la reducción al 3 y medio por 100 á medida que vayan cumpliendo dicho plazo.

Los acreedores por depósitos constituídos al 3 y medio por 100 por término de seis meses, deberán optar á su vencimiento por la ampliación á un año del plazo del depósito ó por la reducción de un interés al 3 y medio.

Mahón 14 marzo de 1896.—Por el Banco de Mahón, el Director Gerente—J. J. Rodriguez.

Centro general de Negocios

A partir desde hoy, los tipos de interés para los depósitos en efectivo que se constituyan en esta Sociedad, serán los siguientes.

Plazo mínimo de tres meses 3 por ciento anual.

Id. id. de un año 3 y medio por 100 anual.

En 1.° Julio próximo quedará reducido al 3 y medio por 100 el interés de los depósitos al 4 por 100 que en dicha fecha lleven un año ó más de constituidos.

Los depósitos al 4 por 100 que en 1.° Julio próximo no lleven un año de constituidos, sufrirán la reducción al 3 y medio por 100 á medida que vayan cumpliendo dicho plazo.

Los acreedores por depósitos constituídos al 3 y medio por 100 por término de 6 meses, deberán optar á su vencimiento por la ampliación á un año del plazo del depósito, ó por la reducción de su interés al 3 por 100.

Mahón 14 Marzo 1896.—Goñalons, Carreras y C.ª.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, capitan de este Puerto, etc., etc.

Hago saber á los huérfamos de los náufragos del Crucero Reina Regente que se encuentren dentro de la jurisdicción de esta Provincia Marítima, que á la brevedad posible se presenten en esta Comandancia, con objeto de dar á conocer su actual situación, y exponer si optan por su ingreso en algún Centro de Enseñanza, ó Asilo Naval de Barcelona.

Lo que se hace público en cumplimiento á lo dispuesto en Real orden de 25 de febrero próximo pasado.

Mahón 14 Marzo 1896.—Pedro N. de Valderrama.

Subasta

El domingo 22 del corriente á las 11 de su mañana, se venderá en licitación privada, en las oficinas de los Sres. Goñalons, Carreras y Comp. la casa núm. 13 de la calle de Santa Ana de esta ciudad, esquina á la de San Sebastián, siempre que la postura sea del agrado de los dueños de dicha finca.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en las referidas oficinas.

En venta

Lo está un cochecito de mimbre de dos asientos y cuatro ruedas, propio para niños.

Se dará por un precio módico. Razón, Moreras 26.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias de Cuba.-Decepción

Madrid 13, 5'45 t.

Se ha confirmado que Máximo Gomez se encuentra en la provincia de Matanzas y Maceo en la de la Habana.

Aumenta la fiebre amarilla, causando extragos en Cienfuegos.

Se activa en Matanzas la construcción de tres fuertes avanzados que llevarán los nombres de Alfonso XIII, Weyler y Pando.

Se ha publicabo en las Villas un bando ordenando el alistamiento de voluntarios.

La reanudación de los debates en el Senado de Washington sobre la beligerancia de los filibusteros cubanos ha producido en la opinión pública enorme decepción.

El Senado norte-americano

Madrid 14, 9'15 m.

En el Senado de Washington el senador Harley pidió de nuevo el informe de la Comisión mixta sobre la cuestión de la beligerancia.

La mayoría de la Cámara insistió que la sesión de ayer debía dedicarse á la discusión de otros asuntos.

Insístese en enviar refuerzos á Cuba en Abril próximo.

BANCO DE MAHON

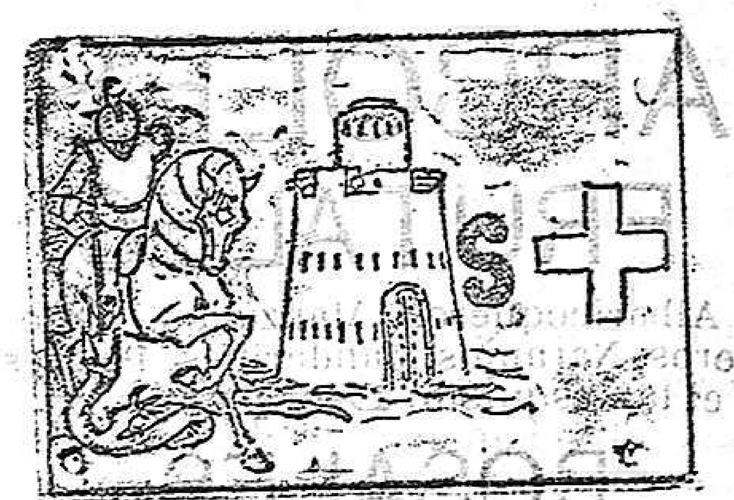
BOLSA DE BARCELONA

13 Marzo 1896.

	0'00 T.	4'40 T.
4 por 100 interior.	00'00	63'12
4 por 100 exterior. . . .	00'00	73'72
4 por 100 amortizable . . .	00'00	76'25
B. H. de Cuba 1886	00'00	85'25
Id. Id. 1890 . . .	00'00	72'75
Banco Hispano Colonial . .	00'00	00'00
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	20'60
F. Norte	00'00	26'05
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . . .	00'00	53'12
Id. Norte	00'00	00'00
Id. Orense. . . .	00'00	00'00
Id. Almansa . . .	00'00	56'62
Compañía Trasatlántica . .	00'00	00'00

PLATO DE POSTRE

GEROGLÍFICO



La solución el lunes.

* * *

CHASCARRILLOS

Elisa está en grave peligro de muerte.

—Tu amiga Elena—le dice su marido, acercándose al lecho de la enferma,—ha venido á preguntar por tí.

Elisa, un segundo antes de espirar:

—¿Y cómo iba vestida? ¿Qué sombrero llevaba?

* * *

Un composiior de música de poca inspiración, observa que un caballero hace gestos al escuchar una sonata.

—Sabe usted; la música mia no está hecha para los imbéciles.

—Pues es lástima porque únicamente á los imbéciles puede gustarles.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

El día 16 del corriente á las doce de su mañana deberá reunirse la Junta Municipal para aprobar el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el año económico de 1896 á 1897.

Si no se reuniera número suficiente de vocales para ello, queda desde luego convocada nueva sesión para el 24 del actual á igual hora, en cuyo día se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la Ley Municipal.

Mahón 13 de Marzo 1896.— El Alcalde.—El Barón de las Arenas.

Subastas

El día 15 del actual á las once de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.ª La estancia «Biniarroga».

2.ª La estancia «Ne Vermeya», situada en territorio de Rafal Colom, formada de un vergel y dos porciones de terreno secano.

Y 3.ª Una casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 10.

Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores y se adjudicarán al mejor postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

* * *

El lunes próximo día 16 del actual á las dos de su tarde, se venderán en licitación privada en el predio Llumesanas un resto de muebles, ropas, alhajas y otros efectos.

En venta

Lo están dos vergeles, procedentes de la herencia de D. Nicolás Pons, situados, uno en el llano de S. Juan, y el otro en el punto conocido por «Los Agolars» con una porción de terreno secano en el paraje llamado Lliberló. Informará el Notario, don Francisco Mercadal.

Verjel

Hay uno para vender en las inmediaciones de la «Font d' en Simon» con abundante agua viva, unos 60 árboles frutales y noria.

Informarán San Roque 10.

ÁRBOLES FRUTALES

Albaricoqueros, Manzanos, Limoneros, Naranjos Mandarines, Perales y el tan esquisito **Diospyrus.**

ROSALES

Riquísimo surtido de Anémonas, Jacintos, Renúnculus, Pensamientos y una bonita colección de

Plantas ornamentales

Gran rebaja de Precios

PRATS,

Cos de Gracia, 71.



Para Argel directamente

Saldrá del puerto de Ciudadela, del día 16 al 17 del actual, el pailebot SAN ANTONIO, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Rafael Carretero.—Ciudadela.

PILOTO

Se necesita uno que se haga cargo de la derrota del pailebot «San Antonio». Para informes dirigirse á don Rafael Carretero.—Ciudadela.

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Tarjetas

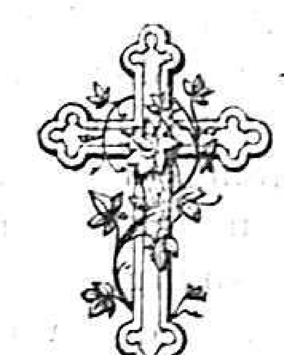
DE VISITA

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

Panadería «La Gavilla de Oro»

de Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas, todo á precios convencionales.



LA FUNERARIA

Taller de Ataudes

SE HA TRASLADADO CALLE COS DE GRACIA N.º 67

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un lujoso y variado surtido de adornos para los ataudes de su especial fabricación.—Precios económicos.

Se reciben avisos para Administradores de entierros.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Para vender

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una, señaladas con los números 59 y 61—63—y 65 de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad, juntas ó por separado.— Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta

Lo está la casa núm. 93 de la calle Mayor de Villacarlos. Para su ajuste le Superiora del Hospital municipal de Mahón.

Centro de suscrición

á toda clase de obras y periódicos

Calle Nueva n.º 25

MAHON

En el mismo establecimiento se admiten trabajos de imprenta, encuadernación y litográficos.

La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por Real Orden de 17 Febrero último, autorizando el traspaso hecho por la Mahonesa á esta sociedad del servicio de transportes militares entre Málaga y Melilla, se convoca á los Sres. accionistas á junta general extraordinaria en el domicilio del Sr. Director Naviero para el día 20 del corriente á las seis de la tarde, con el objeto de aclarar el art. 60 de los Estatutos que trata de la disolución de la Sociedad, en el sentido de que mientras dure el contrato con el ramo de Guerra para dicho servicio de transportes militares entre Málaga y Melilla que presta actualmente el vapor Puerto-Mahón, no podrá disolverse la sociedad sinó por las causas que autoriza el Código de comercio, ni se reducirá el capital social sin prévio consentimiento del ramo de Guerra y en la forma y términos que prescribe el citado Código.

Mahón 6 Marzo de 1896.—P. A. de la Junta de Gobierno—El Secretario, Pedro Ballester.—V.º B.º—El Presidente, —J. Biale y Coll.—

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

12—CALLE INFANTA—12

(Frente calle Anuncivay)

Dinero Se presta sobre papel del Estado y valores que se cotiticen en Bolsa.

Dinero Se presta en pequeñas y grandes cantidades sobre alhajas de oro y plata, dando su valor máximo á la tasación.

Se compran cupones Cuba y Exterior y toda clase de oro en monedas, y oro viejo.

CAMBIO MAHONÉS

Criado

En esta imprenta informarán de uno que desea hallar colocación.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente edicto y mediante providencia del día de hoy dado á instancia de D.ª Catalina Pablo y Mercadal en los autos ejecutivos que la misma sigue contra D. Juan Carreras y Vigo, se saca á pública subasta por término de veinte días el predio «Tudons», sito en el término de Ciudadela, de extensión ciento setenta hectáreas, tres áreas y veinte y una centiáreas, lindante por el Norte con el camino de Mahón y con los predios Arenetas y Angoixas, por Mediodía con los predios Binipati Nou, Trinidad, Cavallería Vella, Santa Creueta y Binigarba; por el Este con los predios Binigarba, Santa Creueta, Son Sivineta y Arenetas y por el Oeste con el predio Viña Gran, con tierras de Francisco Faner, con otras de herederos de Juan Torres y con el predio Binipati Nou. Linda además con el camino viejo que atraviesa dicho predio Tudons de N. OE. á S. OE., que ha sido justipreciado en su totalidad por los peritos nombrados al efecto, en la cantidad de noventa y siete mil quinientas pesetas, quedando señalado para el remate el día veinte de Abril próximo á las once de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con sugeción á las condiciones siguientes:

1.ª—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, escepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito, como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso, como parte del precio de la venta.

2.ª—La ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hiciesen, sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

3.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

4.ª—Los títulos de propiedad de la expresada finca estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahón á doce de Marzo de 1896.—Enrique Zaldívar.—Ante mi—Ldo. Juan Trémol Escribano.

Para alquilar

El predio San Antonio de Ruma del término de Ferrerias y la estancia Ses Peñas (estancia alta) término de Mahón, camino d's Favaritx.

Para tratar en Villacarlos calle de la Iglesia núm. 40.

* * *

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

Para vender

Lo está el Almacén n.º 22 del Anden de poniente.

Para informes San Roque 10.

B. Fábregues, impresor.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.